



DECRETO EXENTO N° 3.016 /
RETIRO, Noviembre 22 de 2022.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1.3063 DE 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley N° 19.378 del 13/04/95, que fija el texto del “Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal”;
- 3.- Resolución Exenta N°2.182 del 28/10/22 autoriza transferencia de recursos en el marco de la Implementación de Acciones de Testeo, como parte de la Estrategia de TTA en APS.
- 4.- Decreto Exento N° 3.069 con fecha 14/12/21 que aprueba Presupuesto del Servicio de Salud Municipal año 2022.
- 5.- Decreto Siaper N°1329 de fecha 02/09/15, que nombra Director Depto., de Salud Municipal de Retiro al Sr. Rubén Arias Barredo.
- 6.- Decreto Exento N°2520 de fecha 28/12/04, que delega atribuciones a Directores y Jefes de Unidades Municipales
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de municipalidades”, D.F.L. 1/2006.-

DECRETO

1.- **APRUEBASE, “CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE TESTEO, COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE TTA EN APS”,** que se adjunta al presente Decreto.

2.- **IMPÚTESE,** dicho Ingreso y Gastos al Presupuesto de Salud Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR RRFF SALUD MUNICIPAL
Por Orden del Director

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
Archivo Unidad de Finanzas Salud Municipal.-/
RRP/GBT/GRH-DIR/grh.-

SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE SALUD

